ACTA Nº 057/2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS A NECESIDAD PARA UNIDADES ELECTROQUIRÚRGICAS DE LA MARCA WEM PERTENECIENTES AL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil Trece, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "Contratación de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con Provisión de Repuestos e Insumos a Necesidad para Unidades Electroquirúrgicas de la marca WEM Pertenecientes al IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: **la Esc. Edith Cardozo y la Esc. Rosi Any Vera,** representantes de la Dirección Jurídica, **la Srta. Gloria Vega** representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **SCARPE S.R.L. RUC 80018104-2:** Según planilla de precios cotiza por un monto total máximo de **Gs. 860.051.668.- (Guaraníes Ochocientos Sesenta Millones Cincuenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Ocho)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 45.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARGUAYO S.A.** N° de Póliza:1.1508.0008804/0000- **TOTAL DE HOJAS FOLIADAS: 01 al 60 (sesenta hojas).**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas con veinte y siete minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Edith M. Cardozo E.
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Any Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Oferta
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

SCARPE S.R.L.
MANUEL Q. JANTUS
Gerente